



GLOSARIO DE TÉRMINOS

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES:
Gestionar el mantenimiento de sistemas de
radiocomunicaciones

Código: ECP1223_3

NIVEL: 3



Actualización: Lanzamiento o instalación de una nueva versión de un software que incluye más y mejores funcionalidades y/o soluciona fallos de la versión precedente.

Hardware: (Anglicismo). Conjunto de los componentes que conforman la parte material (física) de una computadora.

Mantenimiento correctivo: Actuaciones de mantenimiento que se aplican para corregir los defectos observados en maquinaria, equipos o instalaciones, localizando averías para repararlas.

Mantenimiento preventivo: Acción de revisar de forma sistemática y con criterios determinados los equipos o aparatos de cualquier tipo, para evitar averías ocasionadas por uso, desgaste o tiempo de vida útil.

Protocolo: Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

Radiocomunicación: Telecomunicación realizada por medio de las ondas radioeléctricas.

Redes fijas: Redes de comunicaciones en las que sus usuarios tienen una movilidad reducida o nula. El acceso se realiza siempre en el mismo edificio o zona. En el caso de que el acceso se realiza mediante un cable la movilidad está reducida al espacio que permite dicho cable.

Redes móviles: Sistema que se precisa para que se dé una comunicación entre una central y los aparatos que se conectan a ella (en este caso, teléfonos móviles) y también entre centrales.